

5524.

0-8

1^a 66 122.

AYUNTAMIENTO DE MADRID
LIBRO XI FOLIO 120
CANCELADO
SALIDA
ARCHIVO GENERAL

AYUNTAMIENTO DE MADRID
LIBRO XI FOLIO 99
CANCELADO
11 JUL. 1965
SALIDA
ARCHIVO GENERAL

188

77

11

187

AYUNTAMIENTO DE MADRID

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Calle de la Comapeira

13 1/2

esta a aqui llegad
comborato

314
313
312
311

Calle de S. Tomas

200

des puer de echa la fabrica
que dio la Calle por esta pa
rte del pas de ancho -

12 7

15 1/2

12 3/4

el contraste

Carcel de Corte

100

50

40

30

20

10

Ayuntamiento de Madrid

Calle de Astocha

Carcel de Corte

Madrid y Diciembre 19 de 1721

Los señores Condes de Madrid,
en su Ayuntamiento =

Capilla m.^a de la Iglesia de San Colosio de
Sancho Thomas de esta Villa =

Remite al Cavallero Regidor Comisario de esta Villa, para que con Don Medardo Andemans Maestre
mayor de esta Villa, y de las de esta Villa, del Archivo que diere, haga traer los Códigos, para que se vea que la Capilla mayor
de la Iglesia del Colegio de San Thomas de esta Villa, esta prima que demuestran de Santa, y conforme a honrrato, y Policia, y echo, se
traga para dar la licencia, acudo tiempo el Maestro, quien fabricare, a de tener executada otra, por averse de quedar en el oficio de
Ayuntamiento en conformidad de lo acordado por Madrid. Seguirse se ha de cuidar la finantz de la fachada de dicha
Capilla mayor, y demas ofizinas si se hizieren, segun lo dicta mente recien, y asimismo la tirantez de las fachadas de las
Casas y medianas de medianeras, por una y otra cordado, deviantando su importe de la cantidad que se debiere pagar a los dueños
de ellas por rason de dichas medianeras = Don Joseph Martinez

[Signature]

En la Villa de Madrid a Diez y Nove de Mayo año de mill setecientos y Veinti y Nove, en cumplimiento del Decreto de Madrid, el Señor Juan de Albornoz
del Orden de San Juan el Capitulador de esta Villa y Comisario del quinquenio de la Merced, quando en la Calle de Sancho Thomas para el caso de
Juan los Cordales en la obra de una Planta de Nueva. Su merced Nombre a Don Pedro de Riquelme, Maestre Arquitecto, y Maestre
del Sr. Mayor de Madrid y sus fuenes, el qual con su Licencia y Dico acordado se queda segun lo es. El maestro la obra de la planta
y despues de haver los planos para que se cobren. Y quando las finantz, se de quedar de de el Angulo de unio que forma una linea
a la pared de enfrente de la Puerta de Agueda, y de de el Angulo alacate de la Puerta. Y quando se de de la Puerta de Agueda, y por la parte de
la Puerta que mira a la Calle de Sancho Thomas. Una Plaza de Sancho Thomas. Y quando se de de la Puerta de Agueda, y por la parte de
lo qual queda prohibido por dho Señor Cavallero Comisario, y lo firmo Juan de Albornoz con dho Señor de la Puerta =

1721

[Signature]

[Signature]

[Signature]

